|  |  |
| --- | --- |
| **TÍTULO:** Informe de gestión ejecutivo | |
| **GESTION PARA LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**  [http://api.ning.com/files/tBTKCkFUMvM9jfDtfeQS5pMi6q4SUXJV4WGqGY598lj*VhMvr5VICz51WaidCO-7girgtfEs085Lo*k6S99f5gbwqPOdbWEE/1082275404.bin?width=300](http://www.google.com.co/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAcQjRxqFQoTCL3v0oG6iMkCFYJkJgodZUENSQ&url=http://www.amnistia.ong/profiles/blogs/list/tag/trabajo+infantil&psig=AFQjCNE3advCLLsyxsoKNhHfUuTP0SsTCA&ust=1447334125807591) | |
| **Objetivo General** | Articular políticas y líneas de Acción para la Atención Integral a los niños y niñas menores de 5 años en los territorios, diseñando e implementando programas, lineamientos, estándares y rutas que incidan en la garantía de los derechos de la Primera Infancia de acuerdo a las características socioculturales del país y la normatividad vigente en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. |
| **Objetivo específico :** | Garantizar la atención a la población vulnerable comprendida entre los 0 y 5 años; madres gestantes y lactantes, a través de las modalidades de Educación Inicial: Institucional; Familiar y Comunitaria. |
| **Descripción del programa o servicio :** | Modalidad Institucional: Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles y Atención a niños hasta 3 años en Centros de reclusión de mujeres  Modalidad Familiar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar  Modalidad Comunitaria: Hogares Comunitarios HCBF, FAMI, Agrupados, HCBF Integrales y  Recuperación Nutricional. |
| **Meta del año** | **73.996 Beneficiarios Valida Planeación** |
| |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Avances de cumplimiento | Comparativo por Años  Cuatrienio |  |  |  |  |  |  | | Cobertura | CDI | HI | Niños menores 3 años en centros de reclusión | FAMILIAR | HCBF | FAMI | RN | | Inversión\* (millones de $) | 17.209.579.279 | 8.723.516.373 | 44.405.780 | 23.885.429.448 | 26.275.280.486 | 7.840.441.331 | 806.322.678 | | Días de atención | 220 | 210 | Permanente | 11 Meses | 200 | 11 Meses | 11 Meses | |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  | | |
| **Logros** | * Fortalecimiento del contenido nutricional de los alimentos en la modalidad HCBF lográndose igualar las condiciones de las recomendaciones nutricionales al 70% equiparándolas a las modalidades integrales. * Mejoramiento del indicador en Recuperación Nutricional con énfasis en los Mil días: Madres Gestantes y Lactantes que ingresaron a la modalidad con bajo peso y mejoraron su estado nutricional lográndose que el indicador tuviera un resultado superior al estipulado como meta del nivel nacional. * Realización de 1.949 Visitas de Supervisión a las diferentes modalidades de educación inicial a través de seis equipos de supervisión con profesionales que verifican las condiciones de calidad en cada uno de los componentes del servicio. * Implementación de dos nuevas modalidades de atención integral: HCBF Integrales con 291 UDS (3.492 beneficiarios) y Transición con atención integral en 100 Aulas de educación formal (2.429 beneficiarios), en el marco del Convenio 401 celebrado entre el ICBF y la Gobernación del Departamento. * Cualificación del servicio a través de la Estrategia de Fortalecimiento a la educación inicial en 82 UDS y 40 EAS en el marco del Convenio Macro No. 1297 de 2016 suscrito entre el ICBF y la Fundación Plan. * Cualificación de Agentes Educativos a través del Convenio SENA – ICBF: 36 Agentes Educativos iniciaron el Técnico en Primera Infancia. * Cualificación de 23 Agentes Educativas de la modalidad FAMI en la estrategia Cuidarte: Cuyo objetivo es de promover el trabajo con familias para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, crianza y la promoción del desarrollo infantil. * Cualificación de 420 Agentes Educativos a través de la estrategia fiesta de la lectura, en el marco del Convenio celebrado entre el ICBF y la Universidad Pedagógica Nacional. * Desembolso oportuno de los recursos financieros a las EAS. * Oportunidad en el proceso de contratación para la ejecución de los servicios de la primera infancia. |
| **Dificultades** | * Carencia de Infraestructuras que cumplan con las condiciones y áreas para la prestación del servicio. * Falta de compromiso de algunas EAS en el registro oportuno y de calidad de datos en el Sistema de Información CUENTAME. * Dificultad en las barreras de acceso a los servicios de salud (vacunación, crecimiento y desarrollo). * Falta de compromiso por parte de las IPS en la respuesta frente a la evolución del estado nutricional de los niños remitidos por alteración del estado nutricional por parte de las EAS de Primera Infancia. * Carencia y dificultad para la consecución por parte de las EAS del perfil profesional para el componente de salud y nutrición. |
| **Retos** | * Tránsito de la modalidad HCBF a la integralidad * Avanzar en la articulación con los Entes Territoriales para la construcción y mejoramiento de infraestructuras. * Fortalecer la articulación y coordinación con instituciones públicas y privadas que garanticen el mejoramiento de la atención a la primera infancia en el Departamento Norte de Santander. |

**Presenta y elabora:**

**Equipo de Primera Infancia**

**Regional ICBF Norte de Santander**

|  |  |
| --- | --- |
| **TÍTULO:** Informe de gestión ejecutivo Niñez y Adolescencia | |
| **Imagen:** Relacionada con el programa, servicio o política. | |
| **Objetivo General** | Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes |
| **Objetivo específicos :** | * Promover el reconocimiento como sujetos de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, mediante el desarrollo de acciones de formación, información y comunicación que favorezcan la participación de ellos, ellas y sus familias. * Fortalecer los proyectos de vida y entornos protectores de los niños, las niñas y los adolescentes que contribuyan con la garantía, prevención y protección de los derechos de ellos y ellas. * Contribuir al diálogo y articulación interinstitucional del Estado, la familia y la sociedad, en torno a la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes. * Desarrollar acciones de prevención del reclutamiento ilícito, trabajo infantil, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas y violencia juvenil, sexual y escolar. |
| **Descripción del programa o servicio :** | Programa enfocado a los NNA en edades entre los 6 y 17 años cuya actividad principal es la realización de encuentros vivenciales en la jornada alterna al horario escolar con periodicidad de 2 veces a la semana en la modalidad tradicional y 3 veces por semana en la modalidad rural y étnica durante 2 horas. |
| **Meta del año** | Atención de 4.200 cupos |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Avances de cumplimiento  100% de NNA atendidos |  |  |  |  |  | Meta  Año | % de cumplimiento  100% | | | Cobertura |  |  |  |  |  |  | |  | | Inversión\* (millones de $) | $1.220.113.070 |  |  |  |  |  | |  | | Días de atención | Modalidad étnica: 11 meses  Modalidad tradicional y rural: 7.5 meses | | | | | | | | |  | x |  |  |  |  |  | |  | | |
| **Logros** | Durante el año 2016 la gestión de la Dirección Regional se enfocó en:   * Desarrollo de encuentros vivenciales a través de ejes vocacionales que permitan los NNA su aprendizaje a través del desarrollo de actividades didácticas de acuerdo con sus gustos e intereses. * Brindar capacitación y acompañamiento a los promotores de derechos para el desarrollo de acciones de prevención de los riesgos asociados a los NNA |
| **Dificultades** | * Disminución de presupuesto del programa respecto a la vigencia anterior * Escaso tiempo de ejecución |
| **Retos** | * Lograr ejecutar el programa modalidad tradicional y rural durante todo el año * Conseguir cofinanciación para el programa de los entes territoriales |

**Presenta y elabora: Ana Karina Celis Vergel**

**Referente de Niñez y Adolescencia Grupo de Asistencia Técnica**

​

|  |  |
| --- | --- |
| **TÍTULO:**  Informe de gestión ejecutivo  **Convenio No. 1214 de 2016 – ICBF ASOMUJER Y DEPORTE**. | |
| **Imagen:** Relacionada con el Programa: “ Inclusión, educación, deporte y Género”  **LOGO PROGRAMA INCLUSION** | |
| **Objetivo General** | Acompañar la construcción y desarrollo de los proyectos grupales planteados por las organizaciones, se orienta a la prevención de la violencia, el abuso sexual, la drogadicción, embarazo en adolescentes y otras problemáticas que afectan a las adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad en la ciudad de Cúcuta. |
| **Objetivo específicos :** | 1-Fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad y autonomía, de las adolescentes y jóvenes generando espacios de equidad, igualdad de posibilidades y oportunidades para todos los miembros del grupo.  2. Propiciar espacios de participación juvenil para toma de decisiones relacionadas con la construcción de proyectos de vida colectivos, ejercicio de la democracia y políticas de desarrollo de su municipio y/o localidad.  3. Consolidación de redes juveniles, alianzas estratégicas que promuevan el liderazgo.  4. Impacto directo en los participantes del proyecto en su desarrollo en habilidades personales y colectivas, competencias para el ejercicio de la ciudadanía y el emprendimiento social. |
| **Descripción del programa o servicio :** | Para apoyar el fortalecimiento de 4 organizaciones juveniles en el municipio de Cúcuta, se hizo a través de la capacitación y formación de sus integrantes, en temáticas que aporten para que estas organizaciones se conviertan en espacios de crecimiento grupal, faciliten la integración social, el ejercicio de sus derechos, la construcción de ciudadanías activas de las jóvenes, en un ambiente de respeto, buen trato, sana convivencia y dignidad humana, en interacción con la familia y la comunidad y contribuyan al fortalecimiento de la Estrategia de Atención Integral para niñas, niños y adolescentes – Énfasis Prevención Embarazo en la adolescencia liderado por el ICBF en la ciudad de Cúcuta.  Acciones desarrolladas:   * Taller diagnóstico y de focalización de necesidades de cada una de las organizaciones, para un total de 3 talleres. * 4 encuentros de capacitación y asesoría con cada organización para un total de 12 encuentros, en temas relacionados con: * El Yo: las Subjetividades, el auto-reconocimiento del cuerpo como primer nivel del territorio, la corporeidad, la construcción de sujetos de deberes y derechos, sujetos políticos y sociales. * El Otro y los Otros: Lo público y lo privado, La relación con el Estado-gobierno, Incidencia en la gestión pública, acceso a recursos públicos, mecanismos e instancias para la participación ciudadana de jóvenes (CMJ, gobiernos escolares, mecanismos de participación, experiencias de participación juveniles). * El Nosotros: La construcción de lo colectivo en distintas escalas: la casa, la escuela/universidad, los grupos sociales (de amigos, deportivos, culturales), los aportes en la construcción de barrio y ciudad, Representaciones y prácticas culturales hegemónicas o dominantes (roles socialmente aceptados e impulsados entre hombres y mujeres). * Un encuentro de intercambio entre los integrantes de las 4 organizaciones juveniles para intercambiar experiencias, compartir espacios lúdicos y culturales y estrategias de articulación en red. * Dotación e implementación de uniformes, implementos deportivos en las disciplinas de: Ultímate, futbol, balonmano y ciclismo |
| **Meta del año** |  |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Avances de cumplimiento | 4 organizaciones juveniles | 30 lideres | | 120 niñas |  | Meta  Año | 100% de cumplimiento  100% | | | Cobertura | 30 líderes juveniles |  | 4 organizaciones | | Barrios- 4 |  | |  | | Inversión\* (millones de $) | $ 125.000.000 |  |  |  |  |  | |  | | Días de atención | Permanente | | | | | | | | |  | x |  |  |  |  |  | |  | | |
| **Logros** | 1. 30 líderes juveniles capacitados en temáticas : transversalidad de la equidad de género, el enfoque diferencial, organización eventos deportivos-culturales; el deporte como herramienta de transformación social, técnicas del Ultímate , del Balonmano, 2. Metodología de la pedagogía experiencial. Técnicas y temáticas relacionadas con la prevención del embarazo en NNA, entrega de guiones de talleres, material didáctico para replicar con sus grupos en las localidades de Cúcuta. 3. Construcción de agenda, cronograma conjuntas, usando plataformas de comunicación, con acuerdos mutuos para su ejecución. |
| **Dificultades** | Disponibilidad de tiempo de los jóvenes , por sus compromisos laborales, para asistir a los talleres y jornadas de capacitación programadas- |
| **Retos** | 1-fortalecer el auto-reconocimiento de cada líder como sujet@s de su desarrollo y para la transformación de los entornos sociales.  2- Mejorar cada organización juvenil, construyendo ambientes y fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de las jóvenes y promoviendo la participación comunitaria.  3-Comprometer al grupo de líderes en la réplica de lo aprendido con sus grupos de niñas, niños, adolescentes en sus comunidades con procesos que garanticen y permitan seguimiento y evaluación en el uso del deporte cono Re-constructor de tejido social y desde la Estrategia de Atención Integral para niñas, niños y adolescentes – Énfasis Prevención Embarazo en la Adolescencia. |

|  |  |
| --- | --- |
| **TÍTULO:** Informe de gestión ejecutivo **Convivencia Escolar ICBF** | |
| **Imagen:** Relacionada con el programa, servicio o política.  **C:\Users\Juan.Arboleda\Pictures\Octubre\3 oct El Bosque\IMG_20161003_205456.jpg F:\pago octubre\Informe Octubre\22 sept red.jpg** | |
| **Objetivo General** | **Generar una cultura de paz en los contextos educativos.** |
| **Objetivo específicos :** | * Construir entornos protectores en colegios de Norte de Santander. * Consolidar una red de docentes, rectores y psicorientadores que tengan herramientas para generar pedagogías de paz en ambientes escolares. * Fortalecer la respuesta interna del ICBF para las actuaciones del ICBF ante presuntos delitos. |
| **Descripción del programa o servicio :** | Durante el año 2016 el ICBF lideró en Norte de Santander la cultura de paz en los contextos educativos a través de:   * Convenio ICFB – OEI Construyendo Juntos Entornos Protectores. * Liderazgo a través de la Red de Escuelas sin Violencia. * Talleres de paz y convivencia en Escuelas de Padres. * Fortalecimiento de rutas internas y procesos de las Defensorías de Familias. * Asistencia técnica en los Comités de Convivencia Escolar de Norte de Santander, y en municipios como Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Pamplona, Ocaña y Tibú). |
| **Meta del año** | * Cumplir durante la vigencia 2016 con un mínimo de 100 eventos de socialización y sensibilización de la política de convivencia escolar a un mínimo de 3.000 personas. * Formar 20 grupos de docentes, padres y adolescentes en el proyecto Entornos Protectores. * Consolidar una red de rectores, docentes, psicorientadores de mínimo 100 personas, con reuniones de formación mensual. |
|  | |
| **Logros** | * Red de Escuelas sin Violencia con presencia departamental. * Manejo de casos al interior del ICBF con respuesta oportuna y con garantía de derechos. * Disminución en las estadísticas de violencia física en las aulas de clase de Cúcuta. * Publicación de un manual de herramientas * Representar a Cúcuta en el encuentro nacional de Comités de Convivencia Escolar. * Socialización y sensibilización de la política de convivencia escolar a 1693 estudiantes de colegios, 891 padres y madres colegios, 671 docentes, psicorientadores y rectores de colegios. |
| **Dificultades** | * Inclusión del sector rural. * La baja corresponsabilidad de padres. |
| **Retos** | * Fortalecer liderazgos estudiantiles. |

**Presenta y elabora: Juan David Arboleda Vergara. Profesional Grupo de Asistencia Técnica**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TÍTULO:** Informe de Gestión Programa Territorios Étnicos con Bienestar | | |
|  | | |
| **Objetivo General** | | Fortalecer las familias étnicas de 14 comunidades del pueblo Barí, presentadas por la asociación de autoridades (ÑATUBAIYIBARI) a través de las estrategias, acciones familiares, comunitarias y de apoyo a la autosuficiencia alimentaria y producción para el autoconsumo |
| **Objetivo Específicos**  **de la Estrategia Encuentros en Familias Étnicas:** | | * **Socializar** el proyecto de la modalidad **T.E.B.** aprobado con cada una de las catorce comunidades del pueblo Barí representados por la Organización Ñatubaiyibari y sus familias participantes, a fin de elaborar el plan de trabajo conjunto mediante la concertación de fechas, espacios comunes y estrategias para su desarrollo * **Realizar** la caracterización de cada una de las familias y sus integrantes beneficiarios de la modalidad T.E.B, como medida de obtención de información relevante que sirva de insumo para el fortalecimiento institucional y del dialogo intercultural del ICBF y de todo el SNBF. * **Identificar** a través del trabajo participativo, dialogo y colaborativo, un diagnóstico que permita hacer la priorización de las problemáticas comunitarias de las catorce comunidades beneficiarias de la modalidad **T.E.B.** del pueblo Barí. * **Brindar** acompañamiento psicosocial a las familias participantes de la modalidad **T.E.B.** enlas catorce comunidades a través de la activación y vinculación de casos y situaciones prioritarias identificadas para la inclusión de participantes a los programas y servicios SBNF y de la ejecución del 100% de las actividades que redunden en el dialogo intergeneracional, convivencia sana, fortalecimiento de vínculos, filiación familiar y sociocultural de la comunidades del pueblo Barí. * **Elaborar** con las familias participantes que les fue aplicado el perfil de vulnerabilidad y generatividad, el Mapa de Cambios que permita identificar el impacto de las acciones adelantadas a través de la modalidad **T.E.B.** * **Generar**  y documentar a través de una estrategia visual o audio visual, de las experiencias obtenidas en la implementación de la modalidad **T.E.B.** con las familias participantes dentro del marco de fortalecer el diálogo intercultural con el ICBF. * **Gestionar** ante el ICBF Regional Norte de Santander, la entrega raciones de Bienestarina mensual a familias participantes de la modalidad **T.E.B,** durante la ejecución de la estrategiacomo mecanismo de generación de hábitos alimentarios saludables. |
| **Objetivos Específicos del Componente de Apoyo de Autosuficiencia Alimentaria y Producción para el Autoconsumo:** | | * **Fortalecer** la autosuficiencia alimentaria y el autoconsumo, a través de la puesta en marcha de las buenas prácticas tradicionales Agrícolas (Cultivos Tradicionales) para 6 comunidades del pueblo Barí y sus respectivas familias. * **Fortalecer** la autosuficiencia alimentaria y la producción para el autoconsumo, a través de la puesta en marcha de la línea productiva de cría de ganado (Girolando F1) como estrategia que apunta a fortalecer las relaciones comunitarias y productivas de 4 comunidades Barís beneficiarias. * **Fortalecer** la autosuficiencia alimentaria y producción para el autoconsumo de 4 comunidades Barís y sus respectivas familias a través de la instauración de la línea productiva de Piscicultura. |
| **Descripción del programa o servicio :** | | El operador social **CORPRODINCO,** por medio del equipo de profesionales comprometido con las 14 comunidades del Resguardo Motilón Barí, durante el desarrollo del programa de la modalidad **T.E.B.,** con fecha junio del año 2016, siguiendo los lineamientos del ICBF se focalizo en:   * La modalidad TEB se fundamenta en el desarrollo del modelo solidario a partir de: * El desarrollo de instrumentos metodológicos que permitan atender a las familias de grupos étnicos de manera adecuada, eficaz y eficiente por parte del ICBF, partiendo de perfiles de generatividad/vulnerabilidad. * El desarrollo de espacios de diálogo intercultural y concertación, que incluyen el aprendizaje propio basado en la oralidad y en el aprender haciendo; con el objetivo de generar procesos de construcción activa y participativa del conocimiento, desde preguntas, inquietudes y experiencias planteadas por las y los participantes. * La formulación de proyectos que incluyan actividades relacionadas con el fortalecimiento familiar y comunitario a partir del desarrollo de encuentros en familias, y actividades de apoyo al fortalecimiento cultural, socio-organizativo o a la autosuficiencia Alimentaria. * La construcción de este tipo de procesos genera legitimidad, y con ésta, la capacidad de fortalecer y/o transformar hábitos y costumbres, que permiten identificar cuáles de sus saberes tradicionales deben cobrar mayor relevancia en la solución de su situación actual. * La Modalidad TEB busca el fortalecimiento de las familias y comunidades étnicas, a través de proyectos elaborados por las mismas comunidades con el acompañamiento y asistencia técnica del ICBF desde el ámbito nacional, regional y zonal.   Para cumplir el objetivo de la Modalidad, dichos proyectos desarrollarán actividades en el marco de la estrategia “Encuentros en Familia Étnica” y uno o varios de los Componentes de Apoyo (al Fortalecimiento Cultural, al Fortalecimiento Socio-organizativo y al Fortalecimiento a la Autosuficiencia Alimentaria y producción para el Autoconsumo), a partir de las vulnerabilidades y generatividades que éstas mismas identifiquen. Así mismo, los proyectos deberán basarse en los principios de la Modalidad, los cuales serán la columna vertebral de las actividades que se formulen, pues éstos constituyen factores generativos y/o resilientes para conservar raíces histórico-culturales y promover el desarrollo de las relaciones familiares y comunitarias, atendiendo a la identidad étnica, usos y costumbres, y características socioculturales propias de la comunidad proponente.  **ESTRATEGIA ENCUENTROS EN FAMILIAS ÉTNICA**   * Su objetivo es articular actividades, instrumentos y contenidos basados en procesos autónomos de las comunidades, para identificar y potenciar los aspectos que comprenden la generatividad (fortalezas) de sus familias, en diálogo intercultural con el ICBF y así responder adecuadamente a las realidades que han identificado. * Busca crear condiciones para el diálogo, intercambio de saberes, apuestas colectivas, identificación y potenciación de los elementos del desarrollo propio, activación de redes comunitarias, generación de espacios de aprendizaje y auto-reflexión intercultural sobre problemáticas (vulnerabilidades) familiares y comunitarias que actualmente enfrentan las comunidades étnicas. * Esta Estrategia es de obligatorio cumplimiento en la estructuración y desarrollo de los proyectos en la modalidad TEB, y puede ser complementada con el desarrollo de actividades en uno o varios de los componentes de Apoyo de la modalidad. * En el momento de elaboración de la propuesta inicial del proyecto, la comunidad/operador deberá incluir de manera general las actividades que se van a desarrollar a nivel familiar y comunitario en el marco de la Estrategia Encuentros en Familia Étnica, en la cual se abordarán las temáticas asociadas a las Guías de Aprendizaje Familiar- ICBF, ajustadas a las cosmovisiones y sistemas de creencias de los grupos étnicos, y aquellas que el pueblo y/o comunidad considere pertinentes para afrontar las necesidades identificadas en términos familiares y comunitarios. La Estrategia, se llevará a cabo de manera paralela a las demás actividades que el proyecto proponga en el marco de los Componentes de Apoyo. |
| **Meta del programa Modalidad T.E.B. con la Estrategia en Familia** | | * Caracterización de las 232 familias y sus 1066 integrantes de las 14 comunidades beneficiarias de la modalidad **T.E.B,**  en su respectivo formato del pueblo Barí representado por la Organización Ñatubaiyibarì, elaborada con fuentes de información primaria(los participantes) que sirva de referente e insumo para la toma dedesiciones, en materia de bienestar general para la población objeto. * Elaboración participativa de una minuta diferencial para la población Motilón Barí. * Un diagnostico real del grupo poblacional beneficiario a través de los perfiles de vulnerabilidad y generatividad, con su análisis cualitativo de las principales problemáticas identificadas. * Vigorizar y recuperar en las nuevas generaciones Barís de las 14 comunidades beneficiarias, los conocimientos ancestrales, enseñanzas de las tradiciones, prácticas de deportes tradicionales, la caza y la pesca entre otros. * Prevenir en las 14 comunidades Barís beneficiarias de la modalidad **T.EB**, especialmente en niños y jóvenes, las ITS, ETS, así como el consumo de sustancias psicoactivas. * Difundir mejores prácticas y hábitos saludables en familia y comunidad de las familias participantes, en las 14 comunidades del pueblo Barí , beneficiarias de la modalidad **T.E.B.** |
| |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Avances de cumplimiento |  |  |  |  |  | Meta  Año | % de cumplimiento  100% |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **COMUNIDADES ETNICAS Y RURALES** | **359** | **363.324.024** | | | |
| **Logros** | **Logros Obtenidos frente a la Atención de las Familias**  Durante el desarrollo de Encuentro en Familia Étnicas Bari del Mes de Julio y Agosto.  Se logró aplicar por medio de una adecuada metodología, parafernalia y los lineamientos exigidos; el perfil de Vulnerabilidad/Generatividad en las comunidades asignadas del territorio Bari, y se viene socializando la importancia y objetivos del programa T.E.B. En cada una de ellas.  Con la aplicación del perfil V/G, se obtuvo el diagnostico que ayudo a develar e identificar los problemas sujetos a mejorar en estas comunidades, como son en su grado de prioridad la salud, mejoramiento de los hábitos saludables integrales, las búsqueda de mejores canales de producción para mejorar la economía básica, la preservación y estimulación de la tradición oral, para perpetuar los saberes, costumbres y los usos,priopios de la etnia e identidad Bari; para el logros de estos objetivos e ideales se viene trabajando de manera focalizada con las autoridades comunitarias y los líderes de estos asentamientos humanos, para motivarlos y sensibilizarlos para que empoderen en la búsqueda eficaz de la dinámica propicia de enseñanza de saberes, acentuación de la identidad Bari sobre todo en las nuevas generaciones y a los demás gestores incluidos los tutores con obligación familiar en cada comunidad.  Durante el desarrollo de Encuentro en Familia Étnicas Bari del Mes de Septiembre y Octubre.  Se mantiene una acción de mejora continua con respecto a las vulnerabilidades develadas por el diagnostico consecuente al perfil de Vulnerabilidad/Generatividad, derivado de los lineamientos proyectados por el programa T.E.B en las comunidades asignadas del territorio Bari.  Con la aplicación del diagnóstico se pudo identificar en el perfil V/G, los problemas más significativos que requieren atención urgente para neutralizarlos, prevenirlos a futuro y sobre todo crear conciencia en el pueblo Bari; que en la búsqueda de posibles y oportunas soluciones a cada problema, se hace necesario aunar esfuerzos donde prevalezca la reciprocidad. Se viene reiterando que en la prioridad para la atención de los problemas en el pueblo Bari, encabezan la lista, la salud, el mejoramiento de los hábitos saludables integrales, las búsqueda de mejores canales de producción para la economía y mejoramiento en la alimentación básica, la preservación y estimulo de la tradición oral, perpetuación de los saberes, costumbres y los usos propios de la etnia e identidad Bari. Para el complimiento de las metas previstas, se trabaja de forma focalizada con las autoridades comunitarias y los líderes de estas comunidades indígenas, con el propósito de motivarlos para que aumenten su compromiso de una manera eficaz y dinámica propiciando la enseñanza de saberes, la recuperación integral de la identidad Bari, sobre todo en las nuevas generaciones y a los demás gestores y adultos, incluyendo los tutores con obligación familiar en cada comunidad | |
| **Dificultades** | * Durante el desarrollo de Encuentros en Familia Étnica Bari, Acciones de Facilitación de los Meses de Julio y Agosto. * A pesar que se viene insistiendo en el uso de las buenas prácticas para los hábitos saludables en familia étnica Bari, se siguen presentando algunos descuidos por parte de unas personas que incurren en malas prácticas de higiene y la seguridad en el interior de sus hogares y entornos. * De igual manera como se precisaba en el diagnóstico, la prioridad número uno es el mejoramiento de la salud y al respecto se evidencia poca eficiencia por parte de los servicios de salud que tienen inscritos a los habitantes del territorio Bari como también las ayudas del gobierno son escasas para mejorar y suplir esta necesidad; a las observaciones anteriores esta la falta de un adecuado tratamiento al agua, para que alcance una apropiada potabilidad que asegure el consumo óptimo para esta población; también se observa de forma continua, la presencia de enfermedades gastrointestinales especialmente en la población infantil, siendo la principal causa de las mala practicas al hacer sus deposiciones, ya algunos niños no son supervisados por sus padres o cuidadores en la adecuadas prácticas para el lavado de manos después de cada deposición a antes de ir a consumir los alimentos; (en este sentido seguimos insistiendo en el correcto lavado de manos), pero como mejora es de imperiosa necesidad la construcción de baterías sanitarias como mínimo, además por seguridad ya que en la zona asechan serpientes y múltiples animales ponzoñosos, sobre todo en el bosque que es el sitio elegido por los moradores de estas comunidades para hacer sus necesidades fisiológicas y a pesar de que se insiste en esta observación y de cómo una alternativa emergente seria enterrar los excrementos los nativos hacen casos omiso dejando los desechos a la intemperie, provocando malos olores, proliferación de moscas y otros insectos también perjudiciales para la salud. * Otro aspecto que dificulta la concentración y disponibilidad de los habitantes en las comunidades son los trabajos que ellos realizan como peones en los cultivos ilícitos vecinos a su territorio los cuales son de propiedad de los colonos,devido a esta situación se les ha insistido y sensibilizado para que vean la importancia y los beneficios del programa T.B.E. * En cuanto a la educación de la sexualidad es deficiente por que los adultos, etno educadores y padres no tienen una metodología asertiva para transmitir sus conocimientos a la población de adolescentes; los cuales por costumbre se adhieren al ejemplo y tradición que muestran los adultos, pero no hay un dialogo directo para abocar y encarar ese tema que llegue a depender de la responsabilidad autónoma y social comunitaria a su vez; pese al marcado arraigo cultural al respecto, nos obliga a los profesionales psicosociales encargados permanecer vigilantes y alerta en procura de la protección de los menores ante las potenciales amenazas que se puedan presentar en contra de ellos y por eso venimos adelantando la conformación de grupos focales de padres y maestros para trabajar en procura de la educación sexual en cuanto a promoción y prevención y el control adecuado en este ámbito; donde de igual manera se abordara a los menores de cada comunidad para orientarlos de manera efectiva y gradual, sensibilizándolos en la importancia de obtener conocimientos de sexualidad sana , teniendo como objetivos el respeto mutuos la autoprotección y la prevención a nivel general. * Los Barís de las nuevas generaciones, aunque no se presenta como un caso generalizado, pero si es considerable el número de jóvenes que se han dejado influenciar sobre todo por el lenguaje de la televisión, la radio y en especial la música (occidental) y esto ha hecho que ellos en sus grupos tengan unos espacios para hablar solo en español, por lo cual se le ha explicado en algunos casos a las autoridades en conjunto con sus comunidades sobre la riqueza que representa tener la autonomía de su propia lengua, para que protejan ese legado y patrimonio propio de su cultura y su raza. * Los barones Bari buscan para unirse en pareja un aspecto clave que es la sumisión de la mujer lo cual ha sido conservado por generaciones y su tradición cultural por tal motivo el género femenino es minoritario en los cargos de dirección, gestión y liderazgo; como se puede evidenciar en las visitas a las comunidades. * Aprovechando la aptitud y los deseos de superación denotados en muchas de ellas, se vienen planificando hacia grupos focales para ponderar sus fortalezas, iniciativas y habilidades, aumento con ello su dignidad y auto estima, ya que por naturaleza muestran ser más organizadas que los hombres con superior deseo de mejorar la productividad doméstica y mejorar sus finanzas por eso han insistido en la necesidad que se les capacite en micro empresario (artesanias,elaboracion de dulces con las frutas de la región) * En cuanto al derecho de la etno educación formal se hace necesario abrir los espacios necesarios para que los adultos jóvenes y medios ingresen a los respectivos programas de formación que le hagan adquirir conocimientos y actividades que contribuyan a la educación de sus hijos y que para los que estén más motivados clasifiquen y califiquen para acceder a la educación secundaria, técnica y superior, como ya se tienen ejemplos con otras poblaciones indígenas del país. * La nutrición del Bari no es balanceada por tal motivo no hay el aprovechamiento de cantidades justas para cada edad en las proteínas, verduras, legumbres, entre otros nutrientes; puesto que en la alimentación Bari se observa el consumo de alto contenido de almidones y carbohidratos producidos por la ingesta de yuca, plátano, arroz y la proteína más frecuente es el pescado y otros animales silvestres que son cazados por ellos, pero sigue siendo ausente las carnes rojas, los huevos y la leche en pocas cantidades y no consumen sus derivados. * Para trabajar en una mejora continua se les viene sensibilizando a los habitantes Bari para que hagan buen aprovechamiento de su tierra disponible y a su vez buena gestión para hacer huertas cercanas a sus casas, con la diversidad de cultivos, que se observan como faltantes y necesarios para su alimentación balanceada y el equilibrio en nutrientes y minerales. La alimentación no balanceada afecta en medida especial el desarrollo de los menores, a los adolescentes de igual manera y en los adultos en las labores diarias por que algunos se ven agotados, llegar a un temprano en la tarde de sus plantíos y labores. * Los factores armados debido a su constante presencia en la zona sean convertido en amenaza para ellos y en muchas ocasiones los restringen en la normalidad de sus actos cotidianos, por que dichos grupos en la pasada década manifiestan algunos habitantes de la comunidades que se han presentado casos aislados donde jóvenes indígenas se dejaron seducir por los grupos al margen de la ley de turno en la zona convirtiéndolos en temporales militantes de dichas organizaciones delictivas. Igualmente comentan que cuando los subversivos han organizado marchas o paro cocalero ellos junto con los campesinos de la región, han sido llevados a participar de los mítines. * Aunque dicen sentir los Bari que en algunas comunidades se han beneficiado como jornaleros en los cultivos ilícitos, de igual manera se han visto afectados por la erradicación, por aspersión aérea en contra de estos sembradíos debido a que contaminan su ecosistema. * Otra de las afectaciones frecuentes por los grupos armados al margen de la ley en la zona es por que utilizan a los campesinos y a ellos como escudos humanos cuando hacen presencia en su región tras la persecución de incesante del ejército quedado ellos en el fuego cruzado. * Durante el desarrollo de Encuentro en Familia Étnicas Bari del Mes de Septiembre y Octubre. * Se mantiene una acción de mejora continua con respecto a las vulnerabilidades develadas por el diagnostico consecuente al perfil de Vulnerabilidad/Generatividad, derivado de los lineamientos proyectados por el programa T.E.B en las comunidades asignadas del territorio Bari. * Con la aplicación del diagnóstico se pudo identificar en el perfil V/G, los problemas más significativos que requieren atención urgente para neutralizarlos, prevenirlos a futuro y sobre todo crear conciencia en el pueblo Bari; que en la búsqueda de posibles y oportunas soluciones a cada problema, se hace necesario aunar esfuerzos donde prevalezca la reciprocidad. Se viene reiterando que en la prioridad para la atención de los problemas en el pueblo Bari, encabezan la lista, la salud, el mejoramiento de los hábitos saludables integrales, las búsqueda de mejores canales de producción para la economía y mejoramiento en la alimentación básica, la preservación y estimulo de la tradición oral, perpetuación de los saberes, costumbres y los usos propios de la etnia e identidad Bari. Para el complimiento de las metas previstas, se trabaja de forma focalizada con las autoridades comunitarias y los líderes de estas comunidades indígenas, con el propósito de motivarlos para que aumenten su compromiso de una manera eficaz y dinámica propiciando la enseñanza de saberes, la recuperación integral de la identidad Bari, sobre todo en las nuevas generaciones y a los demás gestores y adultos, incluyendo los tutores con obligación familiar en cada comunidad. * Durante el desarrollo de Encuentros en Familia Étnica Bari, Acciones de Facilitación de los Meses de Septiembre y Octubre. * Una de las dificultades más notorias frente a la tensión en las diferentes comunidades Bari, es la falta de compromiso de sus habitantes, porque a pesar que se viene insistiendo en el uso de las buenas prácticas para el logro de los hábitos saludables en familia, las personas que siguen incurriendo en malas prácticas de higiene y la seguridad en el interior de sus hogares y entornos. * Por otra parte se deja constancia que la asistencia en los servicios de salud para la población Bari es mala, ya que no existen canales óptimos y proyectados a la inmediatez que demanden las urgencias y eventualidades presentadas en los territorios de esta etnia. De igual manera se recalca en la falta de baterías sanitarias para mejorar la salud y prevenir enfermedades gastrointestinales, además por seguridad ya que en la zona asechan serpientes y múltiples animales ponzoñosos, sobre todo en el bosque que es el sitio elegido por los moradores de estas comunidades para hacer sus necesidades fisiológicas y a pesar de que se insiste en esta observación y de cómo una alternativa seria enterrar los excrementos, los nativos hacen casos omiso dejando los desechos a la intemperie, provocando malos olores, proliferación de moscas y otros insectos que son los causantes de muchas de las enfermedades que aquejan a esta población . * Otra notoria dificultad y tal vez una de las que más rompen el ciclo de atención a las comunidades es la vinculación a trabajos que ellos realizan al jornal en los cultivos ilícitos vecinos a su territorio, los cuales son de propiedad de los campesinos, debido a esta situación se les insiste para que vean la importancia y los beneficios del programa T.E.B, en procura de buenas y efectivas soluciones a sus problemas alimentarios, económicos y de productividad. * La perspectiva que los Bari tienen de la sexualidad genera igualmente preocupación puesto que inician desde muy temprano la actividad sexual imitando el comportamiento tradicional replicado por los mayores y que ellos atribuyen a su cultura, ocasionando una inmadura e inadecuada educación. Los profesionales psicosociales permanecemos vigilantes y alerta en procura de la protección de los menores y el afianzamiento de la estructura de la FAMILIA, ante las potenciales amenazas que se puedan presentar en contra de ellos , por eso venimos adelantando la conformación de grupos focales de padres y maestros para trabajar en la educación sexual en cuanto a promoción, prevención y el control adecuado en este ámbito; donde de igual manera se abordaron a los adolescentes de cada comunidad para orientarlos de manera efectiva y gradual, sensibilizándolos en la importancia de obtener conocimientos de sexualidad sana , teniendo como objetivos el respeto mutuo, la autoprotección y la prevención a nivel general de enfermedades de transmisión sexual y otros traumas o en su defecto trastornos que puedan ocasionar las inadecuadas experiencias sexuales. * Se hizo necesario sensibilizar a los jefes y madres de los hogares Bari para revisar la práctica de las virtudes y los valores al interior del hogar, que a su vez los proyecten para el cultivo digno de las nuevas generaciones, fundamentados en el amor, el dialogo y el respeto en forma recíproca entre padres e hijos y la participación comunitaria, donde impere la autoridad democrática liderada de forma razonable por los padres. * Sigue siendo considerable el número de jóvenes que se han dejado influenciar sobre todo por el lenguaje de la televisión, la radio y en especial la música (occidental) y esto ha hecho que ellos en sus grupos tengan unos espacios para hablar solo en español, por lo cual se le ha explicado en algunos casos a las autoridades en conjunto con sus comunidades sobre la riqueza que representa tener la autonomía de su propia lengua, para que protejan ese legado y patrimonio propio de su cultura y su raza. * Erradamente se ha creído que la sumisión mostrada por las mujeres Bari a través de décadas es por falta de voluntad de parte de ellas en la participación social y comunitaria de sus conglomerados, pero lo que en realidad ha sucedido es que el imperante machismo de otras épocas no le permitían participar de manera cabal e integral en el desarrollo y decisiones trascendentales de su pueblo; es por esto que se trabaja continuamente para lograr inspirar el empoderamiento de la mujer Bari dentro de la participación social y comunitaria de su región; donde pueda mostrar su capacidad y éxito en todos sus proyectos.      * ES importante buscar las rutas pertinentes para que las mujeres Bari, los jóvenes y en general las personas que vienen demostrando voluntad para capacitarse y el deseo de aprender nuevas formas de producción y búsqueda del desarrollo local, necesitan todo el apoyo de la institucionalidad, para fortalecer su educación formal y el fomento de programas para el trabajo y desarrollo humano. * Se hace necesario el acompañamiento de Profesionales en nutrición para asesorar de forma gradual el mejoramiento de la nutrición de esta población; además se les ha sugerido a los habitantes en cada comunidad que gestionen los recursos para la creación de huertas caseras con multicultivos como frutas, legumbres, hortalizas, verduras entre otros y la cría de especies menores.      * Los factores son una constante amenaza para el Bari. Manifiestan algunos habitantes de las comunidades que cuando los subversivos han organizado marchas o paros, ellos junto con los campesinos de la región han sido llevados a participar de los mítines. Dicen los Bari que si bien los cultivos ilícitos les generan algún dinero, mayor es el daño de estos cultivos ocasionado en el ecosistema y la violación a las fronteras de su territorio. * Otra de las afectaciones frecuentes por los grupos armados al margen de la ley en la zona es por que utilizan a los campesinos y a ellos como escudos humanos cuando hacen presencia en su región tras la persecución de incesante del ejército quedado ellos en el fuego cruzado. * Por ultimo quiero manifestar que la topografía es muy difícil en la zona y que se suman a esas dificultades el invierno y las constantes crecientes en los ríos brazos de agua del Catatumbo, lo cual interrumpe los tiempos marcados en los cronogramas de cumplimiento operativo. * Debido a la grave alteración del orden público en la época actual en la región del Catatumbo, se hizo necesario solicitar a la regional ICBF Norte de Santander un ajuste operativo y de esta forma cumplir de manera integral con las obligaciones contractuales y sociales; toda vez que en las visitas efectuadas a las comunidades por los profesionales psicosociales a cargo del operador social CORPRODINCO y sus acompañantes en diversas oportunidades se han visto hostigados por la presencia de estos grupos al margen de la ley, quienes los vigilan muy de cerca, demostrando su incomodidad y desconfianza por la presencia de los mismos y de igual manera causan intranquilidad y zozobra en los profesionales y sus acompañantes. En vista del panorama y consideraciones anteriores, nos permitimos solicitar en aras de la preservación de la vida y la integridad de nuestros funcionarios se estudie la posibilidad de permitirnos hacer un encuentro de tres días en el municipio de Tibù, en el mes de noviembre con el fin de ejecutar los cuatro encuentros en cumplimiento de la estrategia encuentros en familias étnicas, correspondientes a la presentación de los módulos: CIUDADANÍA EN FAMILIA Y CONOCORDIA ENTRE GENEROS , EL MAPA DE CAMBIOS,ELABORACION DE UNA MINUTA CON ENFOQUE DIFERENCIAL para la población Barí y demás actividades para el cierre del programa T.E.B. correspondiente para este año 2016. | |
| **Retos** | Continuar perfeccionando el programa modalidad **T.E.B.** en las 14 comunidades beneficiarias del programa, adicionando para el año 2017 las 9 comunidades restantes, para completar la cobertura de las 23 comunidades del pueblo Barí, haciendo implementaciones que garanticen la mejora continua de manera integral en el programa y de igual manera reforzar el Equipo de trabajo con un tercer profesional psicosocial y su respectivo guía acompañante; como también el acompañamiento de un nutricionista para esta población . | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **GESTIÓN PARA LA NUTRICIÓN** | | | | |
|  | | | | |
| **Objetivo General** | | | Liderar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relativos a la nutrición, definidos por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y por las demás Entidades y organismos competentes. | |
| **Objetivo específicos :** | | | 1. Organizar la participación del ICBF, en la definición de la política de nutrición, para poblaciones vulnerables.  2. Orientar el establecimiento y articulación de las acciones para la implementación del componente nutricional en los diversos programas del ICBF que lo requieran.  3. Coordinar y controlar la ejecución de los programas o proyectos transversales de nutrición que requiera el Instituto.  4. Implementar acciones y estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con la Comisión I intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional CISAN-, para fortalecer la formación de hábitos y estilos de vida saludables en los diversos programas del ICBF que lo requieran.  5. Definir, junto con las Direcciones de Planeación y Control de Gestión, de Primera Infancia, de Niñez y Adolescencia y, de Familias y Comunidades y, con la Dirección de Protección, los mecanismos de evaluación de las intervenciones en materia de nutrición para los programas de prevención por ciclo de vida y de protección.  6. Participar en el proceso de detección de necesidades, junto con las Direcciones de Primera Infancia, de Niñez y Adolescencia y, de Familia y Comunidades y, con la Dirección de Protección, estableciendo los parámetros que deben ser tenidos en cuenta, para identificar falencias en su tema de conocimiento en las poblaciones objeto de análisis.  7. Definir los lineamientos y estándares técnicos de ejecución de los programas y proyectos de Nutrición, que deberán aplicarse, de acuerdo con el tipo de atención de su competencia, para cada una de las Direcciones de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y de Familia y Comunidades y, con la Dirección de Protección.  8. Realizar, en coordinación con la Dirección de Planeación y Control de Gestión, investigaciones sobre Nutrición, relativa a la población objeto del Instituto.  9. Propiciar y fortalecer la articulación intersectorial e interinstitucional, para la ejecución, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la Política de Actividad Física.  10. Coordinar con las entidades y dependencias correspondientes, el Plan Nacional de Nutrición.  11. Participar activamente en la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de garantizar la coordinación y articulación en la observación, seguimiento y evaluación del fenómeno, en el marco de las responsabilidades del Instituto.  12. Asesorar a todas las áreas del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar en temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional y emitir conceptos técnicos.  13. Coordinar, con la Dirección de Gestión Humana, el desarrollo de programas de formación y capacitación en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Instituto.  Contribuir en la gestión de la normatividad relacionada con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  14. Desarrollar y actualizar herramientas e insumos técnicos en materia de nutrición que se constituyan en referentes nacionales, entre otros, la Tabla de Composición de Alimentos Colombianos, las Guías Alimentarias para la Población Colombiana, las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la Población Colombiana.  15. Adelantar con el Ministerio de Salud y de la Protección Social, actividades educativas y acciones que propendan por ambientes saludables, dirigidos a promover una alimentación balanceada y saludable de la población colombiana, en especial de la de responsabilidad del Instituto, haciendo énfasis en la generación de ambientes saludables.  16. Brindar asistencia técnica a las Direcciones Regionales y entes territoriales cuando corresponda para la elaboración, 'ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de carácter nacional y departamental en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con base en los lineamientos y resultados del seguimiento, supervisión, evaluación o investigaciones efectuadas.  17. Dirigir y coordinar el desarrollo y operación de los programas y proyectos de Recuperación Nutricional y Materno Infantil, a nivel Nacional.  18. Coordinar con las diferentes áreas del Instituto y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, las acciones pertinentes al desarrollo y operación de los programas y servicios.  19. Liderar la formulación de políticas de producción, compra y distribución de alimentos de alto valor nutricional requeridos en los planes de la Entidad.  20. Coordinar, evaluar y emitir concepto técnico sobre las modificaciones a introducir en la composición de los alimentos de alto valor nutricional, desarrollados por la Entidad, en coordinación con las diferentes áreas del Instituto.  21. Definir, en conjunto con la Dirección de Planeación y Control de Gestión, los mecanismos de medición que permitan establecer el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los programas y proyectos relacionados con su tema y apoyar a las Direcciones de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y de Familia y Comunidades y Protección, en la incorporación de dichos mecanismos, dentro del proceso de seguimiento a la ejecución de los programas.  22. Hacer, en coordinación con la Oficina de Aseguramiento a la Calidad, el seguimiento al cumplimiento de los estándares nutricionales establecidos en cada programa, relacionados con el tipo de atención que administran las Direcciones de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Familia y Comunidades y Protección, proponer acciones que permitan su cumplimiento.  23. Coordinar, con la Dirección de Planeación y Control de Gestión, el diseño del sistema de monitoreo y evaluación de programas y proyectos de nutrición.  24. Revisar los análisis de factores de éxito o fracaso, realizados por las Direcciones Regionales, así como los planes de mejoramiento definidos por las mismas. Realizar, en coordinación con la Dirección de Planeación y Control de Gestión, el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de la Entidad, para responder a los requerimientos que realicen los diferentes Organismos del Estado.  25. Revisar y actualizar periódicamente con la dependencia competente, los lineamientos técnicos y los insumos para realizar los ejercicios de costeo de los programas a su cargo.  26. Coordinar con la Oficina Asesora de Comunicaciones del Instituto las estrategias de difusión de los programas y servicios.  27. Participar en todas las instancias del proceso de compras en las que sea requerida el área por la Dirección de Logística y Abastecimiento.  28. Garantizar continuamente la información requerida de cada uno de los usuarios de los programas de atención para el Registro Único de Beneficiarios (RUB).  29. Definir y hacer seguimiento a sus metas, planes de acción e Indicadores, en coordinación con la Dirección de Planeación y Control de Gestión y, el plan de compras y plan de contratación, en coordinación con la Dirección de Logística y Abastecimiento.  30. Asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, en coordinación con la Dirección de Planeación y Control de Gestión.  34. Preparar y presentar informes de seguimiento y gestión de los procesos a su cargo.  35. Adelantar las funciones de la Dependencia dentro del marco de las normas vigentes y de los lineamientos del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.  36. Asegurar el ejercicio de la supervisión de los contratos a cargo de la Dependencia.  37. Las demás inherentes a la naturaleza y funciones de la Dependencia. | |
| **Descripción del programa o servicio :** | | | BIENESTARINA Más®:   * Suministro de Bienestarina Más® para las modalidades de PRIMERA INFANCIA Y PROTECCION     SISTEMA DE SEGUIMINETO NUTRICIONAL   * Permite conocer y monitorear al estado de salud y nutrición de los beneficiarios de las modalidades de primera infancia     RECUPERACION NUTRICIONAL CON ENFASIS EN LOS 1000 DIAS   * Contribuir a recuperar o mejorar el estado nutricional de los niños y niñas menores de 2 años | |
| **Meta del año** | | |  | |
|  | | | | |
| **TÍTULO:** Informe de gestión ejecutivo  **EQUIPO MÓVIL DE PROTECCIÓN INTEGRAL – EMPI**  **TRABAJO INFANTIL** | | |
| **Imagen:** Relacionada con el programa, servicio o política. | | |
| **Objetivo General** | Desarrollar acciones coordinadas, con el propósito de promover el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, involucrando a las familias y /o redes vinculares, a través de la atención directa de los equipos móviles de protección integral – EMPI, teniendo en cuenta las características y particularidades del territorio. | |
| **Objetivos Específicos** | - Implementar acciones dirigidas a comprender y reconocer los saberes de las familias y de la cultura a la cual pertenecen los grupos poblacionales - enfoque diferencial.  - Fortalecer las capacidades de las familias para promover los vínculos de afecto, solidaridad, respeto, cuidado mutuo y prevenir vulnerabilidades, como corresponsables del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, que permitan transformar patrones culturales que reproducen y perpetúan el trabajo infantil.  - Orientar a las familias en la oferta social del Estado, con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas, que permita el retiro de los niños, niñas y adolescentes en trabajos que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, que dañan la salud, la seguridad o la moralidad de los niños1.  - Orientar al adolescente trabajador en la remisión a otros servicios de las entidades adscritas al Sistema Nacional de Bienestar Familiar y a la oferta de servicios en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal, para mitigar y atender aquellas condiciones generadas como consecuencia de la actividad laboral realizada.  - Desarrollar acciones dirigidas a los adolescentes mayores de 15 años de edad y de los adultos de la familia, en formación certificada en oficios o carreras técnicas o tecnológicas, de la oferta identificada en territorio.  - Atender de manera especial, a los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil y las familias ubicadas en áreas rurales dispersas. | |
| **Descripción del programa o servicio :** | La atención a los niños, niñas, adolescentes en situación de trabajo infantil y sus familias a través de los equipos móviles de protección integral – EMPI, se plantea en el marco de la protección integral, el reconocimiento como sujetos titulares de derechos, en la garantía del cumplimiento de los derechos, la identificación de riesgos para la prevención de la inobservancia, amenaza y la vulneración de los derechos, asegurar su restablecimiento inmediato en el marco de la corresponsabilidad, en aquellas situaciones definidas de acuerdo con los contextos en los que se encuentran los niños, niñas y adolescentes y la gestión ante las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF. | |
| **Meta del año** | Depurar la base de Datos del SIRITI en la variable de Trabajo infantil en los municipios priorizados como Abrego, Ocaña, La Playa, El Carmen, Chinacota, Bochalema, Tibú, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Arboledas, San Calixto, Pamplona, Pamplonita y Cacota. | |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Avances de cumplimiento  100% ciclo de Política Pública  85% en CPS  90% RIA  100% Mesas Públicas |  |  |  |  |  | Meta  Año | % de cumplimiento  100% | | | Cobertura |  |  |  |  |  |  | |  | | Inversión\* (millones de $) |  |  |  |  |  |  | |  | | Días de atención | Permanente | | | | | | | | |  | x |  |  |  |  |  | |  | | | |
| **Logros** | * Articulación con Alcaldías Municipales y receptividad por parte de los mismo en cada una de las visitas y reuniones para la Depuración de la Base Nacional del SIRITI en la Variable de trabajo Infantil, así mismo la receptividad de las orientaciones para las otras variables. * Empoderamiento por parte de las Administraciones municipales en la Erradicación de Trabajo Infantil y sus Peores Formas. * Receptividad por parte de la secretaria técnica del CIETI en los municipios focalizados para la Búsqueda Activa Masiva como fue Ocaña, Puerto Santander y Cúcuta. * Visibilizacion del Día Mundial contra el Trabajo Infantil en la ciudad de Cúcuta con un compromiso Institucional de cada una de las Secretarias de Despacho. * Articulación con la Administración departamental y demás entes que atendieron con receptividad la Presencia del ICBF en las diferentes instancias de la Mesa Técnica del CIETI | |
| **Dificultades** | * Recursos no estables para el desarrollo de la modalidad teniendo en cuenta que su objetivo es priorizar en la ruralidad del departamento y6 los múltiples desplazamientos realizados. | |
| **Retos** | * Generar la Actualización de la Base de Datos del SIRITI Nacional donde se especifique el Trabajo realizado en la vigencia 2016 en la Depuración de la Variable Trabajo Infantil, articulación realizada con las Comisarias de Familia, para que de esta forma se visibilice el trabajo realizado en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. * Empoderar las Búsquedas Activas de la mano con las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar familiar con el Objetivo de tener Más Niños en la Escuela y Menos en Situación de Trabajo Infantil. | |

**Presenta y elabora: Sayda Lorena León Aponte**

**Trabajadora Social Equipo Móvil de Protección EMPI Grupo de Asistencia Técnica**

|  |  |
| --- | --- |
| **UNIDADES MOVILES DE ATENCION A POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO** | |
|  | |
| **UNIDAD MÓVIL** | |
| **Objetivo General** | Contribuir a la restitución de derechos vulnerados en medio comunitario a niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia generada por los grupos al margen de la ley y violencia intra familiar, y/o a víctimas de desastres naturales, para atenuar las consecuencias del evento, actuando en lo posible de manera inmediata donde se presente la emergencia y acompañando a las poblaciones en alto riesgo de desplazamiento, ya desplazadas o en el retorno. |
| **Objetivo específicos :** | **Contribuir** a la recomposición de las redes sociales, para que se conviertan en agentes y promotores de la reconstrucción de su organización social y de condiciones de vida digna de la población afectada.  **Orientar** a la población afectada para su acceso a las oportunidades institucionales con el fin de promover la autogestión que contribuya con la satisfacción de sus necesidades para una vida digna.  **Promover** procesos de organización y participación comunitaria por parte de la población afectada, de manera articulada con los existentes en los lugares donde ésta se encuentra.  **Adelantar** y coordinar acciones con el fin de promocionar los derechos de la niñez y de la familia y Contribuir a la prevención y disminución de las violencias.  **Desarrollar** acciones que contribuyan a consolidar procesos de reconstrucción de los proyectos de vida de la población, en el marco de la corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la comunidad.  **Generar** recomendaciones a todo nivel del ICBF y demás entes del Estado comprometidos con la atención de la población desplazada, que contribuyan con el mejoramiento de sus condiciones de calidad de vida. |
| **Descripción del programa:** | Es la integración de servicios especializados ofrecidos a través de un grupo de profesionales de diferentes disciplinas que se desplazan a regiones de difícil acceso y cobertura institucional , donde se han presentado situaciones de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, incluido el abuso sexual y ruptura del tejido social por efecto de los grupos al margen de la ley y/o desastres naturales, que vulneren los derechos de los niños, niñas, adolescentes y las mujeres que interfieren en el normal desarrollo de las relaciones familiares. El acompañamiento se realiza de manera directa a la niñez y/o familias en el medio comunitario. |
| **Meta del año** | Meta proyectada de atención a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de desplazamiento forzado por las unidades móviles Vigencia 2015 Junio – Diciembre.   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Regional** | **Cantidad U.M** | **Profesionales Contratados** | **Meta de NNA 2016** | | Norte de Santander | 3 | 11 | 2.880 | |
|  | |

|  |  |
| --- | --- |
| **TÍTULO:** Informe de gestión ejecutivo Protección - SRPA | |
| http://www.lapiragua.co/wp-content/uploads/2016/06/bienestrar-familiar-640x465.jpg | |
| **Objetivo General** | Liderar el diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y modalidades, asegurando actuaciones oportunas y con calidad, que restablezcan los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de inobservancia, amenaza o vulneración. |
| **Objetivo específicos :** | * **Garantizar** la restauración de la dignidad e integridad de los niños, niñas y adolescentes con sus derechos, inobservados, amenazados o vulnerados; a través de las etapas del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos para prevalecer su interés superior y la observancia del debido proceso en las actuaciones que se adelanten en su favor. * Realizar la seguimiento a la implementación de los lineamientos técnico administrativos * Garantizar la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en coordinación con las instancias del **SNBF.** |
| **Descripción del programa o servicio :** | Durante el año 2016 la gestión de la Dirección Regional se enfocó en:   * Elaboración del plan de acción del SRPA liderando el trabajo con las diferentes entidades encargadas de realizar las actividades conducentes a garantizar los derechos de esta población * Creación e instalación del Comité departamental del SRP en el Departamento. |
| **Meta del año** | * 100% de Defensorías de familia capacitadas en Lineamientos de Ruta de actuaciones - SRP * Acompañamiento permanente a las Defensorías de familia en Ruta y línea técnica en procesos de Restablecimiento de derechos - SRP * Acompañamiento permanente a Defensorías de familia del SRPA en lo referente a garantía de derechos. |
|  | |
| **Logros** | * Implementación en el departamento del decreto 1885 de 2015 por el cual se crea el sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes y se dictan otras disposiciones. * Creación e instalación del Comité departamental del SRP e el departamento. * Elaboración del plan de acción del SRPA liderando el trabajo con las diferentes entidades encargadas de realizar las actividades conducentes a garantizar los derechos de esta población * Aprobación del plan de acción del SRPA en el comité del 6 de julio del presente año y se realizó el primer seguimiento del mismo el pasado 17 de noviembre de 2016. * Conformación de la escuela de formación deportiva luchando por un gran futuro en el CAE, en convenio realizado por el ICBF – Naciones unidas y operador. * Implementación del convenio Profamilia – ICBF para capacitación y promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con los jóvenes privados de la libertad. |
| **Dificultades** | * Falta de recursos destinados a infraestructura en el mejoramiento de los diferentes equipamientos del SRPA. * Articulación con los entres de educación (aplicación del decreto 2383 de 2015) y SGSS para el cumplimiento de las garantías de los derechos de los adolescentes infractores de la ley penal.   Se requiere el refuerzo de la seguridad por parte de la Policía Nacional al CAE. |
| **Retos** | * Socializar con los nuevos gobernantes para inclusión del SRPA en sus respectivas agendas como tema prioritario para concientizarlos en la necesidad de apropiación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura. |

**Presenta y elabora: GERARDO COLMENARES**

**Defensor de Familia GAT**

**Presenta y elabora: GERARDO COLMENARES**

**Defensor de Familia GAT**

|  |  |
| --- | --- |
| **TÍTULO:** Informe de gestión ejecutivo SNBF -2016 | |
|  | |
| Consejo de Política Social Departamental  C:\Users\Martha.alvarez\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\NUGT1FV0\20161117_094757.jpg  Consejo de Política Social de Cúcuta  C:\Users\Martha.alvarez\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\NUGT1FV0\20161121_104827.jpg | |
| **Objetivo General** | Articular y fortalecer a los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la protección integral de Niños, Niñas, adolescentes y familias en la gestión de las políticas públicas con enfoque diferencial en todo el territorio nacional. |
| **Objetivo específicos :** | * **Lograr** la protección integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y promover el fortalecimiento familiar a través de una **respuesta** **articulada** **y oportuna** del Estado bajo el principio de **corresponsabilidad** con la familia y la sociedad. * **Promover** la formulación, implementación, seguimiento, evaluación de **políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar,** en los ámbitos nacional y territorial con enfoque diferencial. * **Lograr** que la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar sean una **prioridad social, política, técnica y financiera** en el ámbito nacional y territorial. * Mejorar el ejercicio de la **participación y movilización social** en torno a la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional y territorial. * Evaluar y hacer seguimiento del **estado de realización de derechos** de niños, niñas y adolescentes. |
| **Descripción del programa o servicio :** | Durante el año 2016 la gestión de la Dirección Regional se enfocó en:   * La asistenta técnica a la Gobernación y 40 municipios en el ciclo de gestión de política pública en la incidencia a Planes de Desarrollo según LT para la inclusión de la de Primera Infancia, Infancia y adolescencia y fortalecimiento a la familia * El seguimiento y monitoreo a la realización de los 4 Consejos de Política Social por la Gobernación y 40 municipios del Dpto. con toma de decisiones en favor de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia. * El fortalecimiento a capacidades territoriales en la operación del SNBF * Acompañamiento y ejecución del convenio ICBF-PLAN para la implementación de la PP de desarrollo integral de la Primera Infancia Ley 1804 de 2016 en las entidades Territoriales Priorizados: Gobernación del Dpto, Labateca, Los Patios , Cúcuta, Abrego, Convención , El Carmen, El Tarra , Hacarí , Ocaña, san Calixto, Teorama, Sardinata , Tibú ( Barí) * Realización de 6 MP en el departamento, con el fin de establecer el grado de satisfacción de los beneficiarios de los diferentes programas del ICBF y las acciones de mejora continua en la prestación del servicio por parte de operadores y servidores públicos de la regional. |
| **Meta del año** | Gobernación y 40 Municipios asistidos técnicamente en Políticas Públicas y Planes de Desarrollo , Rutas integrales de atención, seguimiento y monitoreo a Consejos de Política Social en cumplimiento de las acciones que Garanticen los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del departamento |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Avances de cumplimiento  100% ciclo de Política Pública  90 % seguimiento a CPS  90% Implementación de la PP  100% Mesas Públicas | | | | | | Meta  Año |  | | |  |  |  |  |  |  |  | |  | | |
| **Logros** | * Todos los municipios y Gobernación del Dpto. asistidos técnicamente en los temas de ciclo de gestión de política. * Los 40 municipios cuentan con la capacitación y el fortalecimiento de capacidades territoriales en la implementación de la Ley 1804/2016. * Reconocimiento del ICBF como la institución que hace presencia en todos los municipios del departamento * Articulación con los agentes institucionales para favorecer la garantía de derechos de Niños Niñas y Adolescentes * Fortalecimiento de la Mesas de Infancia y Adolescencia como instancia de operación técnica y del CPS como instancia de decisión con las nuevas administraciones. * Conformación de las Mesas de Participación en los municipios de Herrán, Villa Caro, Los Patios y municipio asistidos técnicamente para este ejercicio de movilización social |
| **Dificultades** | * Cambio de las fechas de MIAF y CPS por las entidades territoriales que afectan la programación y ejecución de acciones dentro de los planes de acción. |
| **Retos** | * Realizar la reformulación y armonización de las políticas públicas existentes en territorio con Planes de Desarrollo Territorial y las líneas técnicas que se establezcan desde la Políticas Nacionales. |